



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	9005
FECHA	25/04/2018

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE PABLO ARTURO ARBAIZA MARTINEZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC AAMP901128HFA

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Salamanca	Guanajuato	24/04/2018	24/04/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
San Francisco del Rincón	Guanajuato	25/04/2018	25/04/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
Celaya	Guanajuato	26/04/2018	26/04/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
TOTAL DÍAS:				3	0				
									EUROS 0.00
									DOLARES 0.00
									PESOS 1,050.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION A REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y VERIFICACION PROGRAMADAS A LOS ESTABLECIMIENTOS BIOKEMIA (EA), CLINICA GINECO-PEDIATRA (RP) Y GRUAS Y PENSIONES VARGAS PARA VERIFICAR LA LEGISLACION AMBIENTAL MEXICANA. HARÁ USO DE VEHICULO OFICIAL PZH5500, CUENTA CH-646914, CON UN MONTO DE GASOLINA DE \$1200.00, FOLIO INTERNO No. IND_108PAAM.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jose Isaac González Calderón
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO

Fernando Perras Barajas
SUBDELEGADO JURIDICO

PABLO ARTURO ARBAIZA MARTINEZ
ENLACE